

MEGAPOLIS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAPOLIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de MARZO del año 2018, en el domicilio principal de la sociedad MEGAPOLIS S.A., ubicado en la calle VIA INTEROCEANICA S4-114 Y VIA INTERVALLES, siendo las 16h30, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente lista de Asistentes:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
1711314375	AYALA GUARDERAS CARLOS ESTEBAN	200,00	20	10%
1711314656	AYALA GUARDERAS SILVIA MISHEL	300,00	30	15%
1703090581	AYALA REYES FERNANDO IVAN	1.500,00	150	75%
	TOTALES	2.000,00	200	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad Señor AYALA REYES FERNANDO IVAN y como Secretaria Ad-Hoc la Gerente General Señora GUARDERAS PEREZ SILVIA JEANETTE.

Por Secretaria se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2017;
3. Lectura del Informe de Comisario 2017 y designación de Comisario para el ejercicio de 2018 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017.
5. Conocimiento sobre el Informe de los Auditores externos por el año 2017-

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

MEGAPOLIS S.A.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017;

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas son aprobados por unanimidad. El resultado del ejercicio arroja una utilidad de \$8.737,04, el cual se procede a transferir a las cuentas de patrimonio.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2017 Y DESIGNACION DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2018 Y FIJACION DE SU RETRIBUCION:

Por Secretaria, se da lectura al informe presentado por el Ing. Luis Manuel Hinojosa Ramos, en calidad de Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del 2017.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la Compañía al Ing. Luis Manuel Hinojosa Ramos, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC 0201798782001 para el periodo 2018; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2017.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa.

MEGAPOLIS S.A.

5.- CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2017.

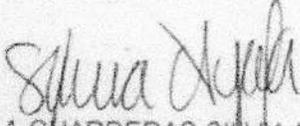
La Presidencia pide que por secretaria se de lectura al Informe de Auditoria Externa presentado por la empresa Auditora CONSULAUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General Señor Patricio Lincango, que es una firma Auditora debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías con el Registro número 216, lo pone a consideración de los concurrentes, por unanimidad, se aprueba el mismo, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 19h30 con el quorum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta General Universal firman todos los concurrentes.


AYALA REYES FERNANDO IVAN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GUARDERAS PEREZ SILVIA JEANETTE
SECRETARIA DE LA JUNTA


AYALA GUARDERAS CARLOS ESTEBAN
ACCIONISTA


AYALA GUARDERAS SILVIA MISHEL
ACCIONISTA